



Memoria e Informe de Gestión

Ejercicio 2005

HIPOCAT 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS					
Balance de situación a 31 de diciembre de 2005 y 2004					
ACTIVO	Unidades de euro		PASIVO	Unidades de euro	
	31/12/2005	31/12/2004 (*)		31/12/2005	31/12/2004
Gastos de establecimiento (Nota 3b)	504.421	687.847	Deudas con entidades de crédito		
Inmovilizaciones financieras			- Préstamo subordinado (Nota 8)	20.910.764	20.910.764
- Participaciones hipotecarias (Nota 4)	476.164.622	617.870.720	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables		
			- Bonos de titulización activos (Nota 7)	476.164.622	617.870.720
TOTAL INMOVILIZADO	476.669.043	618.558.567	TOTAL ACREEDORES LARGO PLAZO	497.075.386	638.781.484
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 3d)	314.596	369.043			
Deudores (Nota 5)	3.335.851	3.935.173	Acreedores comerciales (Nota 9)	7.945.370	2.981.981
Inversiones financieras temporales			Administraciones Públicas	0	65.002
- Particip. hip. y certific. de trans. de hip. (Nota 4)	15.399.238	18.067.434	Bonos titulización de activos a corto plazo (Nota 7)	16.575.971	23.676.506
Tesorería (Nota 6)	30.317.572	30.408.670	Ajustes por periodificación (Notas 7, 8, 10 y 11)	4.527.702	5.913.794
Ajustes por periodificación (Nota 6)	88.129	79.880			
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	49.140.790	52.491.157	TOTAL ACREEDORES CORTO PLAZO	29.049.043	32.637.283
TOTAL ACTIVO	526.124.429	671.418.767	TOTAL PASIVO	526.124.429	671.418.767

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2005

HIPOCAT 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS					
Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2005 y 2004					
DEBE	Unidades de euro		HABER	Unidades de euro	
	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004 (*)		Ejercicio 2005	Ejercicio 2004 (*)
GASTOS FINANCIEROS	18.937.208	25.109.245	INGRESOS FINANCIEROS	22.260.350	29.602.122
Intereses de bonos de titulización de activos (Nota 7)	14.487.680	18.192.262	Intereses de participaciones hipotecarias (Nota 4)	21.285.536	28.575.700
Intereses del préstamo subordinado (Nota 8)	449.989	442.423	Intereses de demora	19.499	20.418
Intereses de contratos de permuta financiera (Nota 10)	3.999.539	6.474.560	Ingresos financieros (Nota 6)	947.111	1.006.004
			Otros ingresos financieros	8.204	
GASTOS GENERALES (Nota 11)	81.005	50.173			
GASTOS POR COMISIONES (Nota 11)	4.180.063	5.544.834	INGRESOS POR COMISIONES	1.175.799	1.342.783
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS (Notas 3b y 3d)	237.873	240.653			
TOTAL DEBE	23.436.149	30.944.905	TOTAL HABER	23.436.149	30.944.905

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del período comprendido entre el 12 de diciembre y el 31 de diciembre de 2005

MEMORIA

Ejercicio 2005

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

HIPOCAT 6, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 17 de septiembre de 2003, agrupando 10.467 participaciones hipotecarias emitidas por Caixa d'Estalvis de Catalunya (en adelante Caixa Catalunya) por un importe total de 850.000.309 €

En la misma fecha 17 de septiembre de 2003, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente la constitución del Fondo, e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondiente a la emisión de bonos de titulización de activos con cargo al mismo, por importe de 850.000.000 €.

El Fondo de Titulización de activos, HIPOCAT 6, de conformidad con el artículo 5.1 de la Ley 19/1992, de 7 de julio, constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, integrado en el momento de constitución, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias (que incluye tanto las participaciones como los certificados de transmisión de hipoteca) y el fondo de reserva y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización de activos y el préstamo subordinado, de tal forma que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de las participaciones en las disposiciones iniciales de los créditos hipotecarios parcialmente participados que agrupa, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

El Fondo es gestionado por Gestión de Activos Titulizados, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, SA (en adelante “la Sociedad Gestora”), perteneciente al Grupo Caixa Catalunya.

La entidad depositaria de las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca es Caixa Catalunya.

b) Fondo de reserva

El Fondo tiene constituido un fondo de reserva con las siguientes características:

Un importe inicial equivalente al 2,3% del saldo nominal inicial de los Bonos de Titulización, es decir, 19.550.000 €, este importe variará a lo largo de la vida del Fondo con arreglo al siguiente esquema, si bien, en ningún caso excederá el fondo de reserva máximo, una cantidad equivalente al 2,5% del saldo nominal inicial de los bonos de titulización:

- (i) A partir de la primera Fecha de Pago, si las Medias Móviles del Ratio de Morosidad calculadas cada uno de los tres últimos meses son inferiores al 3%, el fondo de reserva será **el menor** de entre las dos cifras siguientes:

I) El fondo de reserva inicial

II) La mayor de las siguientes cantidades:

a) El 5,75% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos

b) Una cantidad equivalente al 1,4% del saldo nominal inicial de la emisión de Bonos, esto es 11.900.000 €

- (ii) En el supuesto de que alguna de las Medias Móviles del Ratio de Morosidad calculadas en cada uno de los tres últimos meses sea igual o superior al 3%, el importe del fondo de reserva, será, en esa y en la (s) siguiente (s) Fecha (s) de Pago, la menor de:

I) El fondo de reserva máximo

II) La mayor de las siguientes cantidades:

a) El 6,25% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos

b) El 1,6% del saldo nominal inicial de la emisión de Bonos, esto es 13.600.000 €

- (iii) Si durante cuatro meses consecutivos, el Ratio de Morosidad mensual de cada uno de dichos cuatro meses, es inferior al 2,2%, en la siguiente Fecha de Pago, el fondo de reserva se calculará conforme a lo previsto en el apartado (i) anterior.
- (iv) Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado (ii) anterior, el fondo de reserva se mantendrá constante en la cantidad correspondiente al último Período de Determinación si la suma del (i) Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias con morosidad igual o superior a noventa (90) días, en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago en curso, y (ii) la media móvil del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias derivadas de Disposiciones Iniciales en Periodo de Espera en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago en curso sea igual o superior al 3,50% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en esa fecha.

El importe de dicho fondo de reserva está abonado en la cuenta de tesorería.

El fondo de reserva se aplicará, en cada fecha de pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el orden de prelación de pagos.

c) Normativa legal

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998; por la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre régimen de sociedades y fondos de inversión inmobiliaria y sobre fondos de titulización hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación; por la Orden de 28 de mayo de 1999; por la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, y por las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor que resulten de aplicación en cada momento, así como por la propia escritura de constitución.

d) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sujeto al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

La Ley 19/1992 (de 7 de julio) sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, complementaria del R.D. 926/1998 que regula los Fondos de Titulización de Activos, excluye explícitamente a éstos de la obligación de que les sea practicada ninguna retención legal sobre los intereses devengados por las participaciones hipotecarias.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables del Fondo, presentándose de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en España de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Estas cuentas anuales han sido formuladas por la Sociedad Gestora del Fondo (véase Nota 1), y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Comparación de la información

No se han introducido criterios diferentes a los utilizados en el ejercicio anterior que puedan afectar significativamente a la comparación de la información.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en el Plan General de Contabilidad en vigor.

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

El ejercicio económico del Fondo coincidirá con el año natural. Sin embargo y por excepción, el primer ejercicio económico se iniciará en la fecha de constitución del Fondo, y el último ejercicio finalizará en la fecha de extinción del mismo.

Los intereses correspondientes a las Participaciones Hipotecarias que se consideran impagadas, es decir, que no tienen más de 12 cuotas mensuales consecutivas impagadas, son periodificados en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a su devengo, siendo reconocidos también en el Activo del Fondo, siempre y cuando la finca garante hipotecada garantice el importe principal más los intereses.

Los intereses correspondientes a las Participaciones Hipotecarias que se consideran dudosas o morosas, es decir, aquellas que tienen más de 12 cuotas mensuales consecutivas impagadas, o que el originador ha interpuesto un procedimiento judicial contra el deudor, o bien que se tenga constancia que el deudor está declarado en quiebra o concurso de acreedores, o que haya tenido un deterioro notorio en su solvencia, no se periodifican en base a su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, ni se reconocen en el Activo del Fondo.

Las Participaciones Hipotecarias que pasan a dudosas, lo hacen por el capital vencido y no vencido.

b) Gastos de establecimiento

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

Se amortizan linealmente de acuerdo con la legislación en vigor, en los cinco primeros años de existencia.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005 por este concepto ha sido de 183.426 €

c) Participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca

Se registran por el valor de adquisición de las participaciones hipotecarias pendientes de amortizar que coincide con su valor nominal.

En el activo del Fondo se registra el capital vencido y no cobrado, el capital no vencido e intereses vencidos y no cobrados de las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca, dejándose de imputar intereses a partir de su entrada en situación dudosa.

d) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Dentro de este epígrafe del activo del balance de situación se recogen, a fecha de cierre de balance, los gastos de emisión de los bonos de las series A, B, C y D en los que ha incurrido el Fondo (gastos de dirección, aseguramiento y colocación de dichas series), y que están pendientes de amortizar. Se imputan a resultados a medida que se van amortizando las correspondientes series de bonos en función del porcentaje de amortización real de las mismas, que se efectúa en cada fecha de pago.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005 por este concepto ha sido de 54.447 €

e) Vencimiento de deudores y acreedores

Con objeto de que los flujos de capital e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de las participaciones, ni de los certificados de transmisión de hipoteca, ni de los bonos de titulización de activos, ni del préstamo subordinado.

f) *Tesorería*

Como se indica en la Nota 6, se corresponde con los saldos depositados en las cuentas en entidades de crédito. Estos saldos incluyen además de los ingresos obtenidos por el Fondo hasta su distribución, los importes de los fondos de reserva y las retenciones a cuenta practicadas por el pago de intereses en tanto no son ingresadas en el Tesoro Público.

g) *Impuesto sobre sociedades*

El gasto en su caso por el impuesto sobre sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales. Las diferencias temporales entre los resultados económico y fiscal, si existen, dan lugar a impuestos anticipados o diferidos.

Dado que a 31 de diciembre de 2005 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, y no hay diferencias permanentes ni temporales, no procede liquidar cuota alguna por el impuesto sobre sociedades.

h) *Contratos de permuta financiera de intereses*

Los resultados de las operaciones de los contratos de permuta financiera de intereses se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica al devengo de ingresos o de costes de los elementos cubiertos (véase Nota 10).

4. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS E INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Los epígrafes “Inmovilizaciones financieras” e “Inversiones financieras temporales” incluyen el saldo actual de las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió en el momento de la constitución de éste.

Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- En el momento de suscripción, estuvieron representados por 10.467 títulos nominativos y referidas a una participación del cien por cien sobre el principal e intereses ordinarios y de demora, y comisiones de las disposiciones iniciales de los créditos hipotecarios parcialmente participados a los que correspondan.
- El tipo de interés nominal de cada disposición inicial de los créditos hipotecarios parcialmente participados, y por consiguiente de cada participación hipotecaria y los certificados de transmisión de hipoteca, es variable a lo largo de la vida del préstamo. De acuerdo con cada uno de los contratos de crédito hipotecario parcialmente participados, el tipo de interés se determina periódicamente a partir de un índice o tipo de referencia más un margen o diferencial.
- El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de disposiciones iniciales de los créditos hipotecarios parcialmente participados para el ejercicio 2005 ha sido del 3,81 %.
- La finalidad de la disposición inicial del crédito hipotecario parcialmente participados es la de adquirir una vivienda habitual con el importe de la misma.
- Los créditos hipotecarios parcialmente participados están garantizados con primera hipoteca que se encuentra vigente y no sujeta a limitaciones.
- Los créditos hipotecarios parcialmente participados están garantizados con hipotecas de máximo, quedando constancia en las escrituras de concesión objeto de inscripción en el registro de la propiedad correspondiente, la realización de las disposiciones iniciales.
- La entidad emisora, Caixa Catalunya, no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios, ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni se establecen pactos de recompra de tales participaciones.
- La custodia y administración de los créditos hipotecarios parcialmente participados se atribuye a la entidad emisora, Caixa Catalunya.

- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca se encuentran depositadas en Caixa Catalunya.
- Las características que deben cumplir las disposiciones iniciales de los créditos hipotecarios parcialmente participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo, fueron verificadas en su día mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores de la entidad emisora, emitiendo un informe a tal efecto.

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2005 ha sido el siguiente:

	Importes en euros		
	Plazo vencimiento		Total
	Largo	Corto	
Saldo a 31 de diciembre de 2004	617.870.720	18.067.434	635.938.154
Amortizaciones	(126.306.860)	(18.067.434)	(144.374.294)
Traspaso de largo a corto	(15.399.238)	15.399.238	0
Saldo a 31 de diciembre de 2005	476.164.622	15.399.238	491.563.860

En la amortización se recoge el importe de las amortizaciones extraordinarias y ordinarias vencidas, tanto cobradas como no cobradas, siendo estas últimas dadas de baja de la cartera y traspasadas al epígrafe “Deudores”.

La fecha prevista del último vencimiento de las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca es el 31 de diciembre de 2034.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2005 por las participaciones hipotecarias han ascendido a 21.285.536 € no existiendo a 31 de diciembre de 2005 intereses devengados no vencidos correspondientes a las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca.

5. DEUDORES

El detalle de este capítulo del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2005 es el siguiente:

	Importes en euros
Deudores impagados principal PH's y CTH's	26.395
Deudores impagados intereses PH's y CTH's	27.401
Deudores dudosos principal vencido	3.694
Deudores dudosos principal no vencido	274.432
Deudores dudosos intereses y otros	5.887
Deudores Muy dudoso principal vencido	1.785
Deudores Muy dudoso principal no vencido	158.707
Deudores Muy dudoso Intereses y otros	3.894
Deudores pend. Liq. Principal PH's y CTH's	1.248.171
Deudores pend. Liq. Intereses PH's y CTH's	1.513.795
Deudores Anticipo Ph's Ejecucion	2.080
Deudores pdte. Liq. Ints. PH's y CTH's en G.E.	69.610
Saldo a 31 de diciembre de 2005	3.335.851

a) *Deudores impagados principal e intereses PH's y CTH's.*

El saldo se corresponde con el importe pendiente a 31 de diciembre de 2005 de las cuotas vencidas y no cobradas de las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca, por impago de los prestatarios.

La situación de impagados en función de la antigüedad de cada cuota vencida y no pagada, total o parcialmente, es la siguiente:

	Recibos	Importes en euros			%
		Principal	Intereses Ordinarios	Total	
Hasta 1 mes	125	17.089	16.964	34.053	63,30
De 1 a 2 meses	39	5.705	6.229	11.934	22,17
De 2 a 3 meses	14	1.759	1.615	3.374	6,27
De 3 a 6 meses	10	1.582	2.284	3.866	7,20
De 6 a 12 meses	2	260	309	569	1,06
Total	190	26.395	27.401	53.796	100

b) *Deudores dudosos; principal, intereses y otros.*

Los saldos que figuran en el balance se corresponden con el importe pendiente al 31 de diciembre de 2005 de las cuotas vencidas y no cobradas así como sus correspondientes cuotas no vencidas, de las participaciones hipotecarias, por impago de los prestatarios que se hallan en situación dudosa.

La situación de las cuotas vencidas y no pagadas, total o parcialmente, en función de su antigüedad, es la siguiente:

	Recibos	Importes en euros			%
		Principal	Intereses Ordinarios	Total	
Hasta 1 mes	1	114	170	284	2,97
De 1 a 2 meses	2	215	335	550	5,75
De 2 a 3 meses	3	453	745	1.198	12,50
De 3 a 6 meses	11	1.565	2.555	4.120	43,00
De 6 a 12 meses	9	1.347	2.082	3.429	35,78
Total	26	3.694	5.887	9.581	100

La situación de las cuotas no vencidas, total o parcialmente, en función de su antigüedad, es la siguiente:

	Importes en euros			
	Recibos	Principal	Total	%
De 3 a 6 meses	1	49.341	49.341	17,98
De 6 a 12 meses	3	225.091	225.091	82,02
Total	4	274.432	274.432	100

c) *Deudores muy dudosos; principal, intereses y otros.*

Los saldos que figuran en el balance se corresponden con el importe pendiente al 31 de diciembre de 2005 de las cuotas vencidas no cobradas así como sus correspondientes cuotas no vencidas, de las participaciones hipotecarias, por impago de los prestatarios que se hallan en situación muy dudosa.

Saldos vencidos:

	Importes en euros				
	Recibos	Principal	Intereses Ordinarios	Total	%
De 1 a 2 años	7	1.785	3.894	5.679	100,00
Total	7	1.785	3.894	5.679	100

Saldos no vencidos:

	Recibos	Importes en euros		
		Principal	Total	%
De 1 a 2 años	1	158.707	158.707	100,00
Total	1	158.707	158.707	100

d) Deudores pendientes liquidar principal e intereses de PH's y CTH's.

El saldo se corresponde con los importes de principal e intereses devengados, pero pendientes de liquidación al Fondo y que corresponderá liquidar en el primer día hábil posterior al cierre.

6. TESORERÍA

El contrato de cuenta corriente, dentro del marco del contrato de reinversión a tipo de interés garantizado, está suscrito con Caixa Catalunya y garantiza una rentabilidad a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera, denominada cuenta de tesorería.

Se depositan en la cuenta de tesorería las cantidades que reciba el Fondo en concepto de:

- (i) principal e intereses de las participaciones hipotecarias.
- (ii) cualesquiera otras cantidades que correspondan a las participaciones hipotecarias agrupadas en el Fondo.
- (iii) las cantidades que en cada momento compongan el fondo de reserva.
- (iv) las cantidades que, en su caso sean abonadas al Fondo y deriven del contrato de permuta financiera de intereses de los bonos.

(v) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia cuenta y en la cuenta del agente de pagos.

(vi) las retenciones practicadas por el pago de intereses de los bonos de las cuatro series en tanto no son ingresadas en el Tesoro Público.

El tipo de interés garantizado es igual al tipo Euribor a tres meses, con liquidación mensual y determinación trimestral. El tipo de interés medio del ejercicio ha sido del 2,21%.

El total de intereses devengados por este mismo concepto durante el ejercicio ha sido de 947.111 € y se encuentran registrados en el epígrafe de “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

A 31 de diciembre de 2005 el epígrafe “Ajustes por periodificación” del activo del balance de situación adjunto incluye los intereses devengados no vencidos correspondientes a la cuenta corriente por importe de 88.129 €

7. BONOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de tres series de bonos de titulización de activos, que tienen las siguientes características:

Bonos preferentes Serie A

Importe nominal	787.600.000 €
Número de bonos	7.876
Importe nominal unitario	100.000 €
Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de sumar el tipo de interés de referencia Euribor a 3 meses y un margen.
Margen	El 0,28% hasta el 15 de diciembre de 2018 y después de dicha fecha el doble de margen aplicado hasta el 15 de diciembre de 2018.
Periodicidad de pago	Trimestral

Fechas de pago de intereses y amortización:	15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil. El primer pago de intereses para los Bonos de todas las series tuvo lugar el 15 de diciembre de 2003, devengándose los mismos, para los Bonos de la Serie A, al tipo de interés establecido del 2,430 %
Agencia calificadora	Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Ibc España, S.A.
Calificación inicial	Aaa y AAA respectivamente
Calificación actual	Aaa y AAA respectivamente
<i>Bonos subordinados Serie B</i>	
Importe Nominal	15.700.000 €
Número de bonos	157
Importe nominal unitario	100.000 €
Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de sumar el tipo de interés de referencia Euribor a 3 meses y un margen.
Margen	El 0,55% hasta el 15 de diciembre de 2018 y después de dicha fecha el doble de margen aplicado hasta el 15 de diciembre de 2018.
Periodicidad de pago	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización:	15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil. El primer pago de intereses para los Bonos de todas las series tuvo lugar el 15 de diciembre de 2003, devengándose los mismos, para los Bonos de la Serie B, al tipo de interés establecido del 2,700%
Agencia calificadora	Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Ibc España, S.A.
Calificación inicial	Aa2 y AA respectivamente
Calificación actual	Aa2 y AA respectivamente

Bonos subordinados Serie C

Importe Nominal	34.000.000 €
Número de bonos	340
Importe nominal unitario	100.000 €
Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de sumar el tipo de interés de referencia Euribor a 3 meses y un margen.
Margen	El 0,85% hasta el 15 de diciembre de 2018 y después de dicha fecha el doble de margen aplicado hasta el 15 de diciembre de 2018.
Periodicidad de pago	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización:	15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil. El primer pago de intereses para los Bonos de todas las series tuvo lugar el 15 de diciembre de 2003, devengándose los mismos, para los Bonos de la serie C, al tipo de interés establecido del 3,000%.
Agencia calificadora	Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Ibcá España, S.A.
Calificación inicial	A1 y A respectivamente
Calificación actual	A1 y A respectivamente

Bonos subordinados Serie D

Importe Nominal	12.700.000 €
Número de bonos	127
Importe nominal unitario	100.000 €
Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de sumar el tipo de interés de referencia Euribor a 3 meses y un margen.
Margen	El 0,95% hasta el 15 de diciembre de 2018 y después de dicha fecha el doble de margen aplicado hasta el 15 de diciembre de 2018.
Periodicidad de pago	Trimestral

Fechas de pago de intereses y amortización:	15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil. El primer pago de intereses para los Bonos de todas las series tuvo lugar el 15 de diciembre de 2003, devengándose los mismos, para los Bonos de la serie C, al tipo de interés establecido del 3,100%.
Agencia calificadora	Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch IBCA España, S.A.
Calificación inicial	Baa1 y BBB respectivamente
Calificación actual	Baa1 y BBB respectivamente

Amortización final

La fecha de amortización final es el 31 de diciembre de 2034 o, si éste no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora proceda a la amortización anticipada.

Amortización de las cuatro series de bonos:

a) Amortización parcial

Se efectuarán amortizaciones parciales de los bonos de ambas series en cada una de las fechas de pago de intereses previstas, esto es, los días 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año, hasta su total amortización.

Los Bonos se amortizarán con cargo a las cantidades integrantes del fondo disponible para amortización existente en cada Fecha de Pago, conforme a las reglas de amortización que se describen a continuación:

El importe del fondo disponible para Amortización en una Fecha de Pago será igual a la suma de los importes del fondo disponible primero, del fondo disponible segundo, del fondo disponible tercero y del fondo disponible cuarto en dicha Fecha de Pago, dotados conforme al orden de prelación de pagos previsto en la escritura de constitución del Fondo. A estos efectos:

El importe máximo del fondo disponible primero en una Fecha de Pago será igual a la diferencia positiva entre (i) el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie A, más la suma de todas las Cantidades Adicionales pagadas hasta la Fecha de Determinación inmediatamente anterior y (ii) el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior.

El importe máximo del fondo disponible segundo en una Fecha de Pago será el menor de (i) el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie B y (ii) la diferencia positiva entre el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de las Series A y B más la suma de todas las Cantidades Adicionales pagadas hasta la Fecha de Determinación inmediatamente anterior, y el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior.

El importe máximo del fondo disponible tercero en una Fecha de Pago será el menor de (i) el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie C y (ii) la diferencia positiva entre el Saldo de Principal Pendiente de Pago de las series A, B y C más la suma de todas las cantidades adicionales pagadas hasta la Fecha de Determinación inmediatamente anterior, y el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior.

El importe máximo del fondo disponible cuarto en una Fecha de Pago será el menor de (i) el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie D y (ii) la diferencia positiva entre el Saldo de Principal Pendiente de Pago de todos los Bonos de Titulización más la suma de todas las Cantidades Adicionales pagadas hasta la Fecha de Determinación inmediatamente anterior, y el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior.

Las Fechas de Determinación son las fechas en las que la Sociedad Gestora realiza, en nombre del Fondo, los cálculos necesarios para determinar el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de cada Serie, el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias y el resto de las magnitudes financieras del Fondo.

Dichas "Fechas de Determinación" son las que correspondan al quinto Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago y demarcan los períodos comprendidos sucesivamente entre las citadas Fechas de Determinación que se denominarán "Períodos de Determinación", incluyéndose en cada período la Fecha de Determinación inicial y excluyéndose la final.

Por excepción, el primer Período de Determinación fue el comprendido entre la Fecha de Desembolso y la primera Fecha de Determinación.

b) Reglas generales de Amortización

Amortización de los Bonos de la Serie A:

La amortización de los Bonos de la Serie A se realiza a prorrata entre los Bonos de dicha Serie mediante la reducción del importe nominal, en cada Fecha de Pago, hasta completar el mismo, por una cantidad igual al importe del fondo disponible para amortización existente en dicha Fecha de Pago.

A estos efectos, el primer pago de amortización de los Bonos de la Serie A se produjo el 15 de diciembre de 2003.

Amortización de los Bonos de la Serie B:

Una vez amortizados íntegramente los Bonos de la Serie A, se amortizarán parcialmente los Bonos de la Serie B mediante la reducción a prorrata del importe nominal, en cada Fecha de Pago, hasta completar el mismo, por una cantidad igual al importe del fondo disponible para amortización existente en dicha Fecha de Pago.

El primer pago de la amortización de los Bonos de la Serie B se producirá en la primera Fecha de Pago en la que, habiéndose amortizado íntegramente los Bonos de la Serie A, existiera fondo disponible para amortización remanente.

Amortización de los Bonos de la Serie C:

Una vez amortizados íntegramente los Bonos de la Serie A y los Bonos de la serie B, se amortizarán parcialmente los Bonos de la Serie C mediante la reducción a prorrata del importe nominal, en cada Fecha de Pago, hasta completar el mismo, por una cantidad igual al importe del fondo disponible para amortización existente en dicha Fecha de Pago.

El primer pago de la amortización de los Bonos de la Serie C se producirá en la primera Fecha de Pago en la que, habiéndose amortizado íntegramente los Bonos de las Series A y B, existiera fondo disponible para amortización remanente.

Amortización de los Bonos de la Serie D:

Una vez amortizados íntegramente los Bonos de las Series A, B y C se amortizarán parcialmente los Bonos de la Serie D mediante la reducción a prorrata del importe nominal, en cada Fecha de Pago, hasta completar el mismo, por una cantidad igual al importe del fondo disponible para amortización existente en dicha Fecha de Pago.

El primer pago de la amortización de los Bonos de la Serie D se producirá en la primera Fecha de Pago en la que, habiéndose amortizado íntegramente los Bonos de las Series A, B y C existiera fondo disponible para amortización remanente.

No obstante lo anterior, adicionalmente, y desde la primera Fecha de Pago y hasta su total amortización, de acuerdo con el orden de prelación de pagos, la Sociedad Gestora destinará a la amortización de los Bonos de la Serie D, una cantidad adicional igual al 100% de los Recursos Disponibles restantes una vez satisfechas las obligaciones de pago previstas que se distribuirá a prorrata del importe nominal de cada uno de los bonos de la Serie D. En consecuencia, la amortización total de los Bonos de la Serie D puede llegar a producirse con anterioridad a la de los Bonos de las Series A, B y C.

c) *Reglas excepcionales de Amortización.*

Como excepción a lo anterior, los Bonos de las Series A y B se amortizarán a prorrata en proporción al Saldo de Principal Pendiente de Pago de cada uno de ellos, y sin subordinación entre ambas Series, cuando en una Fecha de Pago se cumplan la totalidad de las siguientes condiciones:

(1) Si el importe del fondo de reserva es igual al nivel requerido de acuerdo con lo previsto en la Nota 1b.

(2) Si la diferencia entre (i) el Saldo de Principal Pendiente de los Bonos, más la suma de todas las Cantidades Adicionales pagadas hasta la Fecha de Determinación inmediatamente anterior, menos el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias y, (ii) el fondo disponible para amortización, es igual a cero.

(3) Si el Ratio de Morosidad es inferior al 4% en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago en curso.

(4) Si en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago en curso, el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de las Series B, C y D y la suma de todas las Cantidades Adicionales pagadas hasta la fecha representa, al menos, el 14,7% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos.

(5) Si en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago en curso, el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de las Series B, C y D y la suma de todas las Cantidades Adicionales pagadas hasta la fecha es, al menos, igual al 1% del importe original de la emisión.

Sin perjuicio de lo establecido con anterioridad, el fondo disponible para amortización se aplicará en cada Fecha de Pago a la amortización a prorrata del principal de todas las Series de Bonos, y sin subordinación entre las Series, si en dicha Fecha de Pago se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

1. Si se cumplen las condiciones establecidas en los apartados (1), (2), (3) y (5) del punto anterior.

2. Si en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago en curso, el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de las Series C y D y la suma de todas las Cantidades Adicionales pagadas hasta la fecha representa, al menos, el 11% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos.

d) Amortización anticipada

La Sociedad Gestora estará facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada, en una fecha de pago, de la totalidad de la emisión de los bonos en los siguientes supuestos:

- i. El día 15 de diciembre de 2018 (o, si esta fecha no fuera día hábil, el siguiente día hábil) o en cualquier Fecha de Pago posterior.

- ii. En el supuesto de que el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias sea, en cualquier momento, inferior al 15% del saldo inicial de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Serán requisitos necesarios para proceder a dicha liquidación anticipada del Fondo, los siguientes:

- i. Que puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos con cargo al Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

Se entenderán, en todo caso, como obligaciones de pago derivadas de los Bonos en la fecha de liquidación anticipada del Fondo, el Saldo de Principal Pendiente de Pago en esa fecha más los intereses devengados y no pagados desde la última Fecha de Pago hasta la fecha de amortización anticipada, deducida, en su caso, la retención fiscal, cantidades que a todos los efectos legales se reputarán vencidas y exigibles en esa fecha;

- ii. Que se proceda a la comunicación a los titulares de los Bonos, con una antelación mínima de 30 días hábiles, del acuerdo de la Sociedad Gestora de proceder a liquidación anticipada del Fondo.

Dicha comunicación, que habrá sido previamente puesta en conocimiento de la CNMV, deberá contener la descripción (i) del supuesto o supuestos por los que se procede a la liquidación anticipada del Fondo, (ii) del procedimiento para llevarla a cabo, y (iii) de la forma en que se va a proceder para atender y cancelar las obligaciones de pago derivadas de los Bonos según el orden de prelación de pago derivadas de los Bonos según el orden de prelación de pagos.

La emisión de los bonos se realizó al 100% de su valor nominal, es decir, 100.000 € por bono, libre de impuestos y gastos para el suscriptor.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Iberclear.

Asimismo, los bonos están admitidos a cotización en AIAF Mercado de Renta Fija.

El movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

	Importes en euros					TOTAL
	SERIE A		SERIE B	SERIE C	SERIE D	
	Largo	Corto	Largo	Largo	Largo	
Saldo a 31 diciembre 2004	562.222.284	23.676.506	15.700.000	34.000.000	5.948.436	641.547.226
- Amortizaciones	(120.804.696)	(23.676.506)	0	0	(4.325.431)	(148.806.633)
- Traspaso a corto plazo	(16.575.971)	16.575.971	0	0	0	0
Saldo a 31 diciembre 2005	424.841.617	16.575.971	15.700.000	34.000.000	1.623.005	492.740.593

La amortización de bonos a largo plazo de la serie A está condicionada por la amortización anticipada de participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca.

El traspaso a corto plazo de los bonos de titulización para cada una de las series se ha realizado en función del importe correspondiente de “Participaciones Hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca” registrados en el epígrafe “Inversiones Financieras” del activo del balance de situación adjunto.

A 31 de diciembre de 2005 se han devengado costes financieros no vencidos de bonos de titulización de activos por importe de 648.277 € que se encuentran registrados en el epígrafe “Ajustes por periodificación” del pasivo del balance de situación adjunto.

En el ejercicio 2005, los costes financieros de bonos de titulización de activos ascendieron a 14.487.680 € que se encuentran registrados en el epígrafe “Intereses de bonos de titulización de activos” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. El tipo de interés medio para el ejercicio 2005 ha sido del 2,51%.

8. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

El préstamo subordinado es un contrato que se suscribió, en la fecha de constitución del Fondo, con Caixa Catalunya por un importe de 25.000.000 €, destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los bonos, a financiar parcialmente la suscripción de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca y a dotar el fondo de reserva inicial.

El tipo de interés se determina trimestralmente para cada período de devengo, y será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos, conforme a lo establecido en la escritura de constitución del Fondo (Euribor 3 meses). Estos intereses se abonan únicamente si el Fondo dispone de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

La situación a 31 de diciembre de 2005 es la siguiente:

	Dispuesto en euros	Tipo interés	Vencimiento
Préstamo Subordinado	20.910.764	2,15% (EURIBOR 3m + 1,00%)	Hasta el 31/12/2034 o fecha de liquidación anticipada

Al 31 de diciembre de 2005 existen intereses devengados y no vencidos del préstamo subordinado por importe de 23.919 € que se encuentran registrados en el epígrafe “Ajustes por periodificación” del pasivo del balance de situación adjunto.

En el ejercicio 2005, los intereses devengados del préstamo subordinado ascendieron a 449.989 € que se encuentran registrados en el epígrafe “Intereses del préstamo subordinado” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

9. ACREEDORES A CORTO PLAZO

El saldo de 7.945.370 € que figura en el balance de situación dentro del epígrafe “Acreedores comerciales” a 31 de diciembre de 2005, corresponde básicamente a la Comisión Intermediación Financiera de ejercicios anteriores por un importe de 7.945.022 €

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

Permuta financiera de intereses (swap)

En la fecha de constitución, 17 de septiembre de 2003, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo suscribió un contrato de permuta financiera de intereses (swap), con objeto de cubrir el riesgo de interés tanto de las participaciones hipotecarias como de los bonos de titulización de activos

En virtud del citado Contrato de Swap, el Fondo realiza pagos a Caixa Catalunya por un importe equivalente a la suma de todas las cantidades de interés recibidas de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca durante el periodo de Determinación más reciente y, como contrapartida, Caixa Catalunya realiza pagos al Fondo calculados sobre el tipo de interés medio ponderado de las series de Bonos, todo ello según lo descrito a continuación.

1. Cantidad a pagar por la Parte A (el Fondo)

Será la suma de todas las cantidades de interés recibidas de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca durante el Período de Determinación más reciente.

2. Cantidad a pagar por la Parte B (Caixa Catalunya)

Será el resultado de aplicar el Tipo de Interés de la Parte B al Nocial del Swap parte B.

2.1 Tipo de Interés de la Parte B

Será el tipo de interés anual resultante de aplicar el tipo de interés de referencia de los bonos para el período de devengo de interés en curso más el margen medio de los bonos en la fecha de pago, ponderado por el saldo de principal pendiente de pago de los bonos en el período de determinación inmediatamente anterior a la fecha de pago, más un 0,65%.

2.2 Nocional del Swap para la Parte B

Será la media diaria en cada Fecha del último Período de Determinación del Saldo Vivo de la Cartera Hipotecaria, que no tengan morosidad por un periodo superior a tres (3) meses y excluyendo las Disposiciones Iniciales en Período de Espera por un plazo igual o superior a tres (3) meses reducido por la suma de todas las Cantidades Adicionales pagadas hasta la Fecha de Determinación inmediatamente anterior.

3. Cantidad a pagar por el Fondo

Serán los resultantes de aplicar el tipo de interés de la parte A, al nocional del swap de la parte A.

4. Cantidad a pagar por Caixa Catalunya.

Serán los resultantes de aplicar el tipo de interés de la parte B al nocional del swap para la parte B.

Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud del contrato de swap se llevarán a cabo en cada fecha de pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar por el Fondo y la cantidad a pagar por Caixa Catalunya.

Las características de la operación a 31 de diciembre de 2005 son las siguientes:

Operación Cubierta	Principal Nocial (Importe en euros)	% Tipo interés (*)
Swap		
Receptor	1.149.035	3,436141%
Pagador	1.202.138	3,514105%

(*) Estimación realizada a 31 de diciembre de 2005

A 31 de diciembre el importe de los intereses devengados no vencidos de la parte correspondiente al swap pagador asciende a 1.202.138 € y el importe de los intereses devengados no vencidos de la parte correspondiente al swap receptor asciende a 1.149.035 €. El neto de estos intereses devengados no vencidos a 31 de diciembre de 2005 por un importe de 46.203 € se encuentra registrado en la rúbrica de "Ajustes por Periodificación" del pasivo del balance de situación adjunto.

El gasto financiero neto del ejercicio de 3.999.539 € está representado en la rúbrica "Gastos financieros-intereses del contrato de permuta financiera" en el debe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

11. GASTOS POR COMISIONES Y GASTOS GENERALES

a) Comisión de Gestión

La gestión del Fondo está encomendada a Gestión de Activos Titulizados, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.. Por esta gestión el Fondo paga una comisión del 0,065% anual, con un mínimo de 13.500 € cada trimestre, que se devenga sobre los días efectivos de cada período de devengo de interés, se paga trimestralmente en cada una de las fechas de pago de los bonos y se calcula sobre la suma de los saldos de principal pendientes de pago de ambas series de bonos en la fecha de inicio del período de determinación anterior a dicha fecha de pago en curso.

El importe devengado por este concepto durante el ejercicio ha sido de 380.277 €, y se encuentra registrado en el epígrafe “Gastos por comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

A 31 de diciembre de 2005 existe un importe total devengado y no vencido por este concepto de 15.124 €, que se encuentra registrado en el epígrafe “Ajustes por periodificación” del pasivo del balance de situación adjunto.

b) Comisión de Intermediación

Caixa Catalunya, asimismo, tiene derecho a recibir anualmente, como remuneración o compensación por el proceso de intermediación financiera realizado, una cantidad variable igual a la diferencia entre los ingresos y gastos contables para el Fondo en un ejercicio, de forma que se extraiga el margen financiero obtenido.

El importe devengado durante el ejercicio por este concepto ha sido de 3.718.085 € y se encuentra registrado en el epígrafe “Gastos por comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Durante el ejercicio 2005 no se ha liquidado la Comisión de Intermediación devengada, registrándose por tanto con abono al epígrafe “Ajustes por periodificación” del pasivo del balance de situación adjunto.

A 31 de diciembre de 2005 existe un importe total devengado y no vencido por este concepto de 3.718.085 €, que se encuentra registrado en el epígrafe “Ajustes por periodificación” del pasivo del balance de situación adjunto.

c) Comisión de agencia de pagos

Existe un contrato suscrito con Caixa Catalunya cuyo objeto es proporcionar el servicio financiero de los bonos y comunicar el Euribor de referencia del interés nominal de los bonos para cada uno de los períodos de devengo de interés de los mismos.

La comisión es del 0,05%, impuestos incluidos, en su caso, a cobrar por el Agente de Pagos, Caixa Catalunya, sobre el importe distribuido a los titulares de los bonos en cada fecha de pago, durante la vigencia el contrato, se abonará en cada fecha de pago de los bonos, siempre que el Fondo disponga de liquidez y una vez haya atendido a las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos del Fondo.

El importe devengado por este concepto durante el ejercicio ha sido de 81.701 € y se encuentra registrado en el epígrafe “Gastos por comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

A 31 de diciembre de 2005 no hay ningún importe pendiente de liquidar por este concepto.

d) *Gastos generales*

Incluidos en el saldo del epígrafe “Gastos generales” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005 adjunta, quedan recogidos los honorarios relativos a servicios de auditoría del Fondo que ascienden a 6.521 €

En el ejercicio 2005 no han sido facturados al Fondo honorarios complementarios a otros servicios prestados por el auditor o por otras entidades vinculadas al mismo.

12. SITUACIÓN FISCAL

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son aplicables desde el momento de su constitución. En opinión de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, no existen contingencias que pudieran derivarse de los años abiertos a inspección.

Según se indica en la nota 3.g), en el ejercicio 2005 se han equilibrado los ingresos y gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el impuesto sobre sociedades.

13. CUADRO DE FINANCIACIÓN

APLICACIÓN DE FONDOS	Importes en euros		ORIGEN DE FONDOS	Importes en euros	
	2.005	2004 (*)		2.005	2004 (*)
Recursos aplicados en las operaciones	-	-	Recursos procedentes de las operaciones	237.873	240.654
Amortización o traspaso a corto plazo de: Deudas a largo plazo De bonos de titulización hipotecaria De préstamo subordinado	141.706.098 - -	161.965.012 - -	Amortización o traspaso a corto plazo de: Inmovilizaciones financieras De participaciones hipotecarias	141.706.098	161.965.012
Total aplicación de fondos	141.706.098	161.965.012	Total orígenes de fondos	141.468.225	162.205.666
Exceso de orígenes sobre aplicaciones	-	240.654	Exceso aplicaciones sobre orígenes	237.873	-

Variaciones del Capital Circulante	Importes en euros		ORIGEN DE FONDOS	Importes en euros	
	2.005			2004 (*)	
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones
Deudores	-	599.322	Deudores	-	627.851
Inversiones Financieras Temporales	-	2.668.196	Inversiones Financieras Temporales	-	1.765.099
Tesorería	-	91.098	Tesorería	9.867	-
Ajustes por periodificación (Activo)	8.249	-	Ajustes por periodificación (Activo)	-	5.966
Acreedores comerciales	-	4.963.389	Acreedores comerciales	-	2.981.981
Deudas no comerciales	65.002	-	Deudas no comerciales	169.865	-
Acreedores a corto plazo	7.100.535	-	Acreedores a corto plazo	6.902.896	-
Ajustes por periodificaciones (Pasivo)	1.386.092	-	Ajustes por periodificaciones (Pasivo)	-	1.461.077
Totales	8.559.878	8.322.005	Totales	7.082.628	6.841.974
Exceso de orígenes sobre aplicaciones	-	237.873	Exceso aplicaciones sobre orígenes	240.654	-

Ajustes a realizar para llegar a los recursos de las operaciones	Importes en euros	
	2.005	2004 (*)
Resultados del ejercicio	-	-
	Aumentos	Aumentos
Dotaciones a la amortización	183.426	183.426
Gastos de constitución	54.447	57.228
Gastos de emisión a distribuir en diversos ejercicios		
Total aumentos	237.873	240.654
Recursos procedentes/aplicados de las operaciones (total)	237.873	240.654

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

INFORME DE GESTIÓN

1. Evolución de los negocios y la situación del Fondo

1.1 Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el Fondo

El Fondo constituye un patrimonio separado carente de personalidad jurídica que, de conformidad con el Real Decreto 926/1998, es gestionado por Gestión de Activos Titulizados SGFT, S.A.. El Fondo sólo responderá de las obligaciones frente a sus acreedores con su patrimonio.

La Sociedad Gestora desempeñará para el Fondo aquellas funciones que se le atribuyen en el Real Decreto 926/1998, así como la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos como gestora de negocios ajenos, sin que exista ningún sindicato de bonistas. De esta forma la capacidad de defensa de los intereses de los titulares de los Bonos, depende de los medios de la Sociedad Gestora.

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya. Si transcurridos cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procedería a la liquidación anticipada de los fondos y a la amortización de los valores emitidos con cargo a los mismos.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores ordinarios de los fondos no tendrán acción contra la Sociedad Gestora, sino por incumplimiento de sus funciones o inobservancia de lo dispuesto en las correspondientes Escrituras de Constitución de los fondos y Folletos Informativos.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998.

1.2 Riesgos derivados de los valores

a) Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Asimismo, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque si podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo en los términos establecidos en el Documento de Registro.

b) Rendimiento

E rendimiento (Tasa Interna de Rentabilidad o TIR) de los Bonos de cada Clase o Serie está sujeto a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del Tipo de Interés Nominal de cada Clase.

c) Duración

La vida media y de la duración de los Bonos de cada Clase o Serie, están sujetas, entre otras, a hipótesis de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos que pueden no cumplirse. El cumplimiento de una tasa de amortización anticipada de los Préstamos está influido por una variedad de factores económicos y sociales tales como los tipos de interés del mercado, la situación económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

d) Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de los intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

1.3 Riesgos derivados de los activos que respaldan la Emisión*a) Riesgo de impago de los Préstamos*

Los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los Préstamos agrupados en el Fondo. No obstante se han concertado medidas de mejora del crédito a las que se hace referencia en el Módulo Adicional del Documento de Registro.

Los Cedentes no asumen responsabilidad alguna por el impago de los Deudores de los Préstamos que cada uno de ellos cede al Fondo, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de dichos Préstamos. Los Cedentes, de acuerdo con el artículo 348 del Código de Comercio, responden ante el Fondo exclusivamente de la existencia y legitimidad de los Préstamos cedidos al Fondo por cada uno de ellos, así como de la personalidad con la que efectúa la cesión.

Los Cedentes no asumirán en cualquier otra forma, responsabilidad en garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación ni otorgarán garantías o avales, ni incurrirán en pactos de recompra de los Préstamos, excepto los compromisos relativos a la sustitución de los Préstamos que no se ajustasen a las declaraciones contenidas en el Módulo Adicional del Documento de Registro.

Los Bonos emitidos por el Fondo no representan ni constituyen una obligación de los Cedentes ni de la Sociedad Gestora.

b) Protección limitada

La inversión en los Bonos, puede verse afectada, entre otras cosas, por un deterioro en las condiciones económicas globales que tenga un efecto negativo sobre los Préstamos que respaldan la emisión de los Bonos.

En el caso de que los impagos de los Préstamos alcanzaran un nivel elevado se podría reducir, o incluso agotar, la protección limitada contra las pérdidas en la cartera de Préstamos de la que disfrutaran diferenciadamente los Bonos de cada Clase como resultado de la existencia de las operaciones de mejora de crédito.

El grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series, respectivamente.

c) Riesgo de amortización anticipada de los Préstamos

Los Préstamos agrupados en el Fondo serán susceptibles de amortización anticipada cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos o en caso de ser subrogado el Cedente en los correspondientes Préstamos por otra entidad financiera habilitada al efecto con sujeción, en relación con los Préstamos Hipotecarios, a la Ley 2/1994, de 30 de marzo, sobre subrogación y modificación de préstamos hipotecarios, o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en las reglas de distribución de los Fondos Disponibles para Amortización.

1.4 Evolución y resultados. Valor Patrimonial del Fondo

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias, certificados de transmisión hipotecaria o derechos de crédito agrupadas en él y en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El Fondo devenga y liquida anualmente una cantidad variable igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos del Fondo al cierre de su contabilidad oficial, por lo que el valor patrimonial del Fondo es nulo en todo momento.

2. Acontecimientos importantes para la sociedad ocurridos después del cierre de ejercicio

Después del cierre de ejercicio y hasta la fecha de emisión del presente informe no han ocurrido acontecimientos para el Fondo que merezcan la consideración de ser mencionados en este apartado.

3. Otros datos de interés sobre el Fondo

3.1 Participaciones Hipotecarias

Las participaciones hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el fondo se emitieron sobre un total de 10.467 disposiciones iniciales de créditos hipotecarios parcialmente participados cuyo capital pendiente a la fecha de emisión ascendía a 850.000.309€

a) *Movimientos de la cartera de participaciones y los Certificados de Transmisión de Hipoteca*

El movimiento de la cartera de participaciones hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca ha sido el siguiente:

	Participaciones Vivas	Amortización Principal en euros	Saldo vivo en euros	%	% Amort.
31/12/2003	9.907	48.729.900,65	801.270.408,19	94,27%	1,81
31/12/2004	8.110	50.157.619,21	637.763.527,78	79,59%	21,15
31/01/2005	7.993	10.914.427,91	626.849.099,87	78,23%	1,71
29/02/2005	7.865	11.226.655,53	615.622.444,34	76,83%	1,79
31/03/2005	7.708	14.566.212,12	601.056.232,22	75,01%	2,37
30/04/2005	7.563	13.284.264,03	587.771.968,19	73,36%	2,21
31/05/2005	7.433	11.727.591,04	576.044.377,15	71,89%	2,00
30/06/2005	7.283	13.355.022,43	562.689.354,72	70,22%	2,32
31/07/2005	7.132	13.942.997,41	548.746.357,31	68,48%	2,48
31/08/2005	7.067	6.676.406,74	542.069.950,57	67,65%	1,22
30/09/2005	6.949	10.131.819,30	531.938.131,27	66,39%	1,87
31/10/2005	6.821	12.149.039,85	519.789.091,42	64,87%	2,28
30/11/2005	6.681	12.196.811,99	507.592.279,43	63,35%	2,35
31/12/2005	6.522	14.315.234,62	493.277.044,81	61,56%	2,82
Total	6.522	48.792.905,76	493.277.044,81	61,56%	

b) Impagados

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los préstamos en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer y el porcentaje de la deuda total sobre el valor de tasación inicial de la garantía inmobiliaria, es la siguiente:

Antigüedad deuda	Número Préstamos	Importe en Euros						% Deuda total / Valor Tasación
		Deuda vencida			Deuda Pendiente	Deuda total Principal		
		Principal	Intereses	Total				
Hasta 1 mes	86	10.251,30	6.801,19	17.052,49	6.712.786,65	6.723.037,95	80,43%	
De 31 a 60 días	25	8.043,56	9.893,27	17.936,83	2.144.957,45	2.153.001,01	84,42%	
De 61 a 90 días	9	3.971,51	4.635,58	8.607,09	638.849,27	642.820,78	80,73%	
De 91 a 180 días	4	2.755,35	3.922,57	6.677,92	259.659,73	262.415,08	77,64%	
De 180 a 360 días	1	1.373,18	2.148,40	3.521,58	102.262,20	103.635,38	72,15%	
Total	125	26.394,90	27.401,01	53.795,91	9.858.515,30	9.884.910,20	81,33%	

c) Dudosos

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los préstamos en situación dudosa, con información del principal pendiente de vencer y el porcentaje de la deuda total sobre el valor de tasación inicial de la garantía inmobiliaria, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe en Euros						% Deuda total / Valor Tasación
		Deuda vencida			Deuda Pendiente	Deuda total Principal		
		Principal	Intereses	Total				
De 180 a 360 días	1	503,79	827,41	1.331,20	49.341,38	49.845,17	92,42%	
De 1 a 2 años	3	3.190,58	5.059,54	8.250,12	225.090,15	228.280,73	94,22%	
Total	4	3.694,37	5.886,95	9.581,32	274.431,53	278.125,90	93,90%	

d) Muy dudosos

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los préstamos en situación muy dudosa, con información del principal pendiente de vencer y el porcentaje de la deuda total sobre el valor de tasación inicial de la garantía inmobiliaria, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe en Euros					% Deuda total / Valor Tasación
		Deuda vencida			Deuda Pendiente	Deuda total Principal	
		Principal	Intereses	Total			
De 1 a 2 años	1	1.785,05	3.893,98	5.679,03	158.707,46	160.492,51	97,09%
Total	1	1.785,05	3.893,98	5.679,03	158.707,46	160.492,51	99,45%

e) Pendiente de liquidar principal

El importe pendiente de liquidar en concepto de principal pendiente a 31 de diciembre de 2005 es de 1.248.171,42 €

f) Estados de la cartera de participaciones y los certificados de transmisión de hipoteca a 31 de diciembre de 2005 según las características más representativas

La distribución de la cartera de participaciones y los certificados de transmisión de hipoteca, entendiendo como tal el saldo no vencido de las participaciones y los certificados de transmisión de hipoteca (incluye el saldo no vencido de las participaciones en situación dudosa), es la siguiente:

Índice de referencia

La totalidad de los préstamos hipotecarios participados son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés, de acuerdo con la escritura de cada crédito hipotecario parcialmente participado.

La distribución del saldo vivo no vencido de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés es la siguiente:

Índice de Referencia	Número PH's	%	Principal Pendiente en euros	%	% Tipo interés nominal	Margen s/ índice Referencia
Índice CECA	226	3,47	8.936.362,85	1,82	4,79	0,26
EURIBOR 1 año	599	9,18	64.927.696,89	13,20	3,26	0,90
IRPH-Cajas	5.368	82,30	401.870.871,92	81,67	3,87	0,42
MIBOR 1 año	326	5,00	15.949.815,58	3,25	1,09	1,09
T.activo CECA-TAE	3	0,05	312.251,83	0,06	4,50	0,00
Total cartera	6.522	100	491.996.999,07	100	3,72	0,42
Medias ponderadas por principal pendiente						

Tipo de interés nominal

La distribución por rango de tipos de interés es la siguiente:

Intervalo del tipo en %	SITUACIÓN AL 31/12/2005					SITUACIÓN AL 31/12/2004					SITUACIÓN A LA EMISIÓN				
	Núm. Ph's	%	Principal Pendiente	%		Núm. Ph's	%	Principal Pendiente	%		Núm. Ph's	%	Principal Pendiente	%	
2,50	2,99	35	0,54	3.714.941,61	0,76	22	0,27	2.897.229,01	0,46	1	0,01	324.676,36	0,04		
3,00	3,49	692	10,61	68.684.346,51	13,96	665	8,20	70.920.376,93	11,15	177	1,69	20.721.644,89	2,44		
3,50	3,99	3.441	52,76	272.266.533,19	55,34	3.539	43,64	299.693.787,26	47,10	389	3,72	37.992.466,09	4,47		
4,00	4,49	2.096	32,14	136.697.536,81	27,78	3.513	43,32	246.430.469,76	38,73	1.789	17,09	157.687.066,25	18,55		
4,50	4,99	209	3,20	8.699.276,05	1,77	107	1,32	5.055.433,44	0,79	3.700	35,35	305.709.663,58	35,97		
5,00	5,49	49	0,75	1.934.364,90	0,39	261	3,22	11.120.188,46	1,75	2.388	22,81	190.085.744,60	22,36		
5,50	5,99	-	-	-	-	3	0,03	143.056,87	0,02	1.813	17,32	127.665.549,02	15,02		
6,00	6,49	-	-	-	-	-	-	-	-	204	1,95	9.537.672,49	1,12		
6,50	6,99	-	-	-	-	-	-	-	-	6	0,06	275.825,57	0,03		
7,00	7,49	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
7,50	7,99	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Total		6.522	100	491.996.999,07	100	8.110	100	636.260.541,73	100	10.467	100	850.000.308,84	100		
Tipo interés nominal:															
Mínimo		2,67%			2,75%			2,75%							
Máximo		5,25%			5,50%			6,50%							
Medio ponderado por Principal pendiente		3,72%			3,80%			4,74%							

Principal pendiente/Valor de tasación

La distribución según la cobertura del valor de tasación expresada como: **principal pendiente/valor de tasación** en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo %		SITUACIÓN AL 31/12/2005				SITUACIÓN AL 31/12/2004				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
		Núm. Ph's	%	Principal Pendiente en euros	%	Núm. Ph's	%	Principal Pendiente en euros	%	Núm. Ph's	%	Principal Pendiente en euros	%
0,01	10,00	13	0,20	133.177,97	0,03	9	0,11	100.875,53	0,02	3	0,03	131.307,00	0,02
10,01	20,00	49	0,75	1.325.522,53	0,27	34	0,42	905.749,29	0,14	14	0,13	460.976,83	0,05
20,01	30,00	112	1,72	3.884.552,01	0,79	95	1,17	3.621.367,82	0,57	63	0,60	2.876.509,61	0,34
30,01	40,00	169	2,59	7.399.310,12	1,50	172	2,12	7.875.869,54	1,24	131	1,25	6.464.743,57	0,76
40,01	50,00	281	4,31	14.117.103,91	2,87	258	3,18	14.108.736,42	2,22	250	2,39	14.286.693,91	1,68
50,01	60,00	381	5,84	22.045.299,17	4,48	378	4,66	21.495.880,64	3,38	382	3,65	22.557.997,61	2,65
60,01	70,00	676	10,36	43.089.662,48	8,76	641	7,90	40.735.055,58	6,40	607	5,80	39.423.466,25	4,64
70,01	80,00	1.184	18,15	84.364.602,35	17,15	1.305	16,09	91.424.351,53	14,37	1.468	14,03	102.896.161,38	12,11
80,01	90,00	2.200	33,73	176.241.268,19	35,82	2.384	29,40	189.974.263,38	29,86	2.353	22,48	187.714.358,82	22,08
90,01	100,00	1.457	22,34	139.396.500,34	28,33	2.834	34,95	266.018.392,00	41,80	5.196	49,64	473.188.093,86	55,67
Total		6.522	100	491.996.999,07	100	8.110	100	636.260.541,73	100	10.467	100	850.000.308,84	100
% Principal Pendiente / Valor de Tasación													
Mínimo		0,51%				0,53%				0,55%			
Máximo		99,41%				99,68%				99,96%			
Medio ponderado por Principal pendiente		80,15%				83,30%				86,71%			

Fecha de amortización final

La distribución según fecha de amortización final, es la siguiente:

Intervalo %	SITUACIÓN AL 31/12/2005				SITUACIÓN AL 31/12/2004				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Núm. Ph's	%	Principal Pendiente en euros	%	Núm. Ph's	%	Principal Pendiente en euros	%	Núm. Ph's	%	Principal Pendiente en euros	%
2000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2001	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2002	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2004	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2005	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2005	-	-	-	-	3	0,04	15.606,02	0,00	1	0,01	27.376,32	0,00
2006	2	0,03	5.653,84	0,00	4	0,05	29.763,03	0,00	2	0,02	94.687,16	0,01
2007	8	0,12	72.681,21	0,01	6	0,07	112.713,52	0,02	4	0,04	140.776,71	0,02
2008	8	0,12	145.074,22	0,03	7	0,09	177.399,74	0,03	7	0,07	268.878,44	0,03
2009	12	0,18	250.851,28	0,05	14	0,17	360.242,55	0,06	9	0,09	375.263,89	0,04
2010	18	0,28	539.427,10	0,11	22	0,27	737.305,59	0,12	22	0,21	935.262,94	0,11
2011	61	0,94	1.833.351,77	0,37	69	0,85	2.387.436,19	0,38	70	0,67	2.987.414,30	0,35
2012	68	1,04	2.338.294,82	0,48	71	0,88	2.694.042,73	0,42	82	0,78	3.451.999,52	0,41
2013	44	0,67	1.484.555,11	0,30	51	0,63	1.929.433,20	0,30	59	0,56	2.710.011,79	0,32
2014	38	0,58	1.362.855,52	0,28	44	0,54	1.801.874,82	0,28	56	0,54	2.329.490,75	0,27
2015	46	0,71	1.961.942,57	0,40	47	0,58	2.260.080,13	0,36	49	0,47	2.666.177,73	0,31
2016	133	2,04	5.620.111,87	1,14	148	1,82	6.770.471,79	1,06	172	1,64	8.460.201,50	1,00
2017	155	2,38	7.438.649,57	1,51	186	2,29	9.550.298,17	1,50	235	2,25	13.107.443,89	1,54
2018	109	1,67	5.208.658,38	1,06	125	1,54	6.273.108,33	0,99	158	1,51	8.639.109,54	1,02
2019	82	1,26	4.609.258,10	0,94	93	1,15	5.488.283,71	0,86	104	0,99	6.414.725,68	0,75
2020	103	1,58	5.887.401,53	1,20	116	1,43	6.900.264,99	1,08	127	1,21	8.327.758,47	0,98
2021	167	2,56	8.849.864,70	1,80	191	2,36	10.601.476,61	1,67	230	2,20	13.415.549,67	1,58
2022	241	3,70	14.593.029,24	2,97	279	3,44	17.238.660,58	2,71	343	3,28	22.245.461,24	2,62
2023	139	2,13	8.198.165,59	1,67	155	1,91	9.352.963,87	1,47	196	1,87	12.074.865,29	1,42
2024	152	2,33	9.110.406,70	1,85	178	2,19	10.795.054,37	1,70	197	1,88	12.416.585,77	1,46
2025	176	2,70	11.235.620,94	2,28	192	2,37	12.692.005,43	1,99	232	2,22	16.379.107,24	1,93
2026	226	3,47	16.418.266,87	3,34	259	3,19	19.042.096,54	2,99	321	3,07	23.774.506,79	2,80
2027	440	6,75	31.778.600,63	6,46	527	6,50	38.601.971,33	6,07	693	6,62	50.809.962,08	5,98
2028	378	5,80	24.084.616,70	4,90	471	5,81	30.637.266,48	4,82	630	6,02	41.191.721,28	4,85
2029	458	7,02	31.882.104,75	6,48	561	6,92	39.487.739,65	6,21	768	7,34	54.947.229,94	6,46
2030	826	12,66	62.449.778,10	12,69	1.072	13,22	83.041.769,91	13,05	1.476	14,10	117.854.319,29	13,87
2031	986	15,12	84.831.908,25	17,24	1.312	16,18	114.901.762,53	18,06	1.792	17,12	160.757.848,52	18,91
2032	1.446	22,17	149.805.869,71	30,45	1.907	23,51	202.379.449,92	31,80	2.432	23,23	263.196.573,10	30,96
2033	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	6.522	100	491.996.999,07	100	8.110	100	636.260.541,73	100	10.467	100	850.000.308,84	100
Vencimiento final												
Mínimo			30/04/2006				31/05/2005				30/11/2005	
Máximo			31/12/2032				31/12/2032				31/12/2032	
Medio ponderado por												
Principal pendiente			17/01/2029				26/03/2029				19/04/2029	

Tasa de amortización anticipada

La evolución a lo largo del ejercicio de la tasa mensual de amortización anticipada y la tasa anual equivalente, además del valor promedio de dichas tasas con datos agregados móviles trimestrales y anuales, es la siguiente:

Fecha	Principal Pendiente en euros	% sobre inicial	Amortización Anticipada Principal en euros (1)	Datos 1 Mes		Datos 3 Meses		Datos 6 Meses		Datos 1 año		Histórico	
				% Tasa Mes	% Tasa Anual								
17/09/2003	850.000.308,84	100,00	0,00										
31/12/2003	799.450.027,05	94,05	13.122.516,04	1,61	17,72	1,59	17,48				1,53		16,85
31/12/2004	636.174.087,26	74,84	12.009.407,86	1,85	20,06	1,74	19,03	1,63	17,88	1,65	18,12	1,61	17,72
31/01/2005	625.268.565,47	73,56	9.473.315,98	1,49	16,48	1,72	18,81	1,48	16,36	1,67	18,34	1,60	17,62
28/02/2005	613.886.954,31	72,22	9.954.903,45	1,59	17,52	1,64	18,00	1,61	17,69	1,66	18,19	1,60	17,57
31/03/2005	599.590.217,25	70,54	12.903.899,01	2,10	22,50	1,72	18,83	1,73	18,87	1,68	18,42	1,62	17,80
30/04/2005	586.287.372,37	68,97	11.922.877,19	1,99	21,42	1,89	20,46	1,80	19,57	1,70	18,56	1,63	17,94
31/05/2005	574.358.642,96	67,57	10.569.654,39	1,80	19,61	1,96	21,14	1,79	19,52	1,71	18,66	1,64	17,98
30/06/2005	561.265.319,44	66,03	11.754.660,05	2,05	21,97	1,94	20,96	1,83	19,84	1,71	18,73	1,65	18,12
31/07/2005	547.371.003,92	64,40	12.580.550,10	2,24	23,82	2,03	21,77	1,95	21,05	1,70	18,59	1,67	18,33
31/08/2005	540.705.384,19	63,61	5.363.687,45	0,98	11,15	1,75	19,13	1,85	20,08	1,72	18,76	1,64	18,01
30/09/2005	530.423.312,74	62,40	8.992.542,20	1,66	18,23	1,63	17,86	1,78	19,37	1,74	18,99	1,64	17,98
31/10/2005	518.352.874,29	60,98	10.801.326,27	2,04	21,88	1,56	17,16	1,79	19,44	1,78	19,37	1,65	18,08
30/11/2005	506.092.452,25	59,54	10.992.517,79	2,12	22,68	1,94	20,90	1,84	19,95	1,80	19,60	1,66	18,20
31/12/2005	491.996.999,07	57,88	12.874.368,66	2,54	26,60	2,23	23,69	1,92	20,75	1,86	20,15	1,69	18,46

(1) Amortización de principal realizada durante el mes menos amortización de principal esperada al inicio del mes

3.2 Bonos de Titulización de Activos

Los bonos de titulización de activos se emitieron por un importe nominal de 850.000.000 € integrados por 7.876 bonos de la Serie A, 157 bonos de la Serie B, 340 bonos de la Serie C y 127 bonos de la Serie D, representados en anotaciones en cuenta de 100.000 € cada bono, con dos calificaciones, una otorgada por Moody's Investors Service España, S.A. de Aaa, Aa2, A1 y Baal respectivamente, y otra otorgada por Fitch Ibc España, S.A. de AAA, AA, A y BBB respectivamente, manteniéndose vigentes todas ellas.

La Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., es la entidad encargada de llevar su registro contable.

Los bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de renta fija que tiene reconocido su carácter de mercado secundario organizado no oficial de ámbito nacional.

Movimientos

El movimiento de los bonos de titulización de activos durante el ejercicio fue el siguiente:

Emisión: 7.876 BONOS SERIE A Código ISIN: ES0345782009								
	Tipo interés nominal	Intereses en euros			Amortización en euros		Principal pendiente amortización en euros	
	Período Vencido	Cupón Bruto	Cupón Neto	Total Brutos	Unitario	Total	Unitario	Total
15/03/2005	2,4540%	456,39	387,93	3.594.527,64	4.787,13	37.703.435,88	69.603,27	548.195.354,52
15/06/2005	2,4150%	429,57	365,13	3.383.293,32	4.892,21	38.531.045,96	64.711,06	509.664.308,56
15/09/2005	2,3910%	395,41	336,10	3.114.249,16	4.132,86	32.550.405,36	60.578,20	477.113.903,20
15/12/2005	2,4160%	369,96	314,47	2.913.804,96	4.532,29	35.696.316,04	56.045,91	441.417.587,16
15/06/2005	2,4150%	429,57	365,13	3.383.293,32	4.892,21	38.531.045,96	64.711,06	509.664.308,56
15/09/2005	2,3910%	395,41	336,10	3.114.249,16	4.132,86	32.550.405,36	60.578,20	477.113.903,20
15/12/2005	2,4160%	369,96	314,47	2.913.804,96	4.132,86	32.550.405,36	56.445,34	441.417.587,01

Emisión: 157 BONOS SERIE B Código ISIN: ES0345782017								
	Tipo interés nominal	Intereses en euros			Amortización en euros		Principal pendiente amortización en euros	
	Período Vencido	Cupón Bruto	Cupón Neto	Total Brutos	Unitario	Total	Unitario	Total
15/03/2005	2,7240%	681,00	578,85	106.917,00	0,00	0,00	100.000,00	15.700.000,00
15/06/2005	2,6850%	686,17	583,24	107.728,69	0,00	0,00	100.000,00	15.700.000,00
15/09/2005	2,6610%	680,03	578,03	106.764,71	0,00	0,00	100.000,00	15.700.000,00
15/12/2005	2,6860%	678,96	577,12	106.596,72	0,00	0,00	100.000,00	15.700.000,00
15/06/2005	2,6850%	686,17	583,24	107.728,69	0,00	0,00	100.000,00	15.700.000,00
15/09/2005	2,6610%	680,03	578,03	106.764,71	0,00	0,00	100.000,00	15.700.000,00
15/12/2005	2,6860%	678,96	577,12	106.596,72	0,00	0,00	100.000,00	15.700.000,00

Emisión: 340 BONOS SERIE C Código ISIN: ES0345782025								
	Tipo interés nominal	Intereses en euros			Amortización en euros		Principal pendiente amortización en euros	
	Período Vencido	Cupón Bruto	Cupón Neto	Total Brutos	Unitario	Total	Unitario	Total
15/03/2005	3,0240%	756	642,60	257.040,00	0,00	0,00	100.000,00	34.000.000,00
15/06/2005	2,9850%	762,83	648,41	259.362,20	0,00	0,00	100.000,00	34.000.000,00
15/09/2005	2,9610%	756,7	643,19	257.278,00	0,00	0,00	100.000,00	34.000.000,00
15/12/2005	2,9860%	754,79	641,57	256.628,60	0,00	0,00	100.000,00	34.000.000,00
15/06/2005	2,9850%	762,83	648,41	259.362,20	0,00	0,00	100.000,00	34.000.000,00
15/09/2005	2,9610%	756,7	643,19	257.278,00	0,00	0,00	100.000,00	34.000.000,00
15/12/2005	2,9860%	754,79	641,57	256.628,60	0,00	0,00	100.000,00	34.000.000,00

Emisión: 127 BONOS SERIE D Código ISIN: ES0345782033								
	Tipo interés nominal	Intereses en euros			Amortización en euros		Principal pendiente amortización en euros	
	Período Vencido	Cupón Bruto	Cupón Neto	Total Brutos	Unitario	Total	Unitario	Total
15/03/2005	3,1240%	365,81	310,94	46.457,87	9.658,10	1.226.578,70	37.179,98	4.721.857,46
15/06/2005	3,0850%	293,12	249,15	37.226,24	8.953,15	1.137.050,05	28.226,83	3.584.807,41
15/09/2005	3,0610%	220,81	187,69	28.042,87	8.043,26	1.021.494,02	20.183,57	2.563.313,39
15/12/2005	3,0860%	157,45	133,83	19.996,15	7.404,00	940.308,00	12.779,57	1.623.005,39
15/06/2005	3,0850%	293,12	249,15	37.226,24	8.953,15	1.137.050,05	28.226,83	3.584.807,41
15/09/2005	3,0610%	220,81	187,69	28.042,87	8.043,26	1.021.494,02	20.183,57	2.563.313,39
15/12/2005	3,0860%	157,45	133,83	19.996,15	7.404,00	940.308,00	12.779,57	1.623.005,39

3.3 Análisis de los Resultados

CUENTA DE RESULTADOS ANALÍTICA	Importes en unidades de euro	
	2005	2004
Productos financieros	22.252.146	29.601.149
Costes financieros	(14.937.669)	(18.634.684)
Margen financiero	7.314.477	10.966.465
Otros costes ordinarios netos	(6.541.827)	(10.096.362)
Margen operacional	772.650	870.103
Gastos de explotación	(534.777)	(629.450)
Resultados de explotación	237.873	240.653
Amortizaciones	(237.873)	(240.653)
Otros resultados operativos	0	0
Beneficios antes de impuestos	0	0
Previsión para impuestos	-	-
Beneficio neto	0	0

Productos financieros

La distribución de los productos financieros es la siguiente:

	Saldo mensual medio en euros	%	Productos en euros	%	Tipos medios
Participaciones hipotecarias	559.453.861	92,43	21.305.035	95,74	3,81%
Tesorería	42.906.242	7,09	947.111	4,26	2,21%
Otros activos	2.864.853	0,47	-	-	-
Totales	605.224.956	100	22.252.146	100	3,68%

Costes financieros

La distribución de los costes financieros es la siguiente:

	Saldo mensual medio en euros	%	Costes en euros	%	Tipos medios
Bonos de titulización hipotecaria	571.722.141	94,46	14.487.680	96,96	2,51%
Préstamo Subordinado	20.910.764	3,46	449.989	3,04	2,15%
Otros pasivos	12.592.051	2,08	-		
Totales	605.224.956	100	14.937.669	100	2,45%

Margen financiero

El concepto “Productos financieros” recoge los intereses de las participaciones hipotecarias, ordinarios y de demora, y los intereses de la cuenta de tesorería.

El concepto “Costes financieros” recoge los intereses de los bonos y los intereses del préstamo subordinado.

Margen operacional

El concepto “Otros costes ordinarios” recoge los costes derivados de la operativa propia del Fondo, como son, la comisión de intermediación financiera, los intereses netos de la permuta financiera, las comisiones percibidas de las participaciones hipotecarias, las diferencias de cambio y los gastos de ejecución de participaciones hipotecarias.

Resultados de explotación

El concepto “Gastos de explotación” recoge los costes derivados de la administración del Fondo, como son la comisión de la sociedad gestora, del administrador, del agente de pagos y otros servicios exteriores.

3.4 Flujos de Caja del Fondo

El cuadro siguiente recoge el detalle de los flujos de caja generados por el Fondo:

Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		3.590.083,67
Intereses cobrados de participaciones hipotecarias	21.793.274,75	
Intereses pagados por bonos de titulización hipotecaria	(14.595.914,13)	
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de permuta financiera	(4.098.895,11)	
Intereses pagados del préstamo subordinado	(447.242,86)	
Intereses cobrados de inversiones financieras	938.861,02	
Flujo de caja neto por comisiones		709.252,89
Comisiones cobradas de participaciones hipotecarias	1.175.798,72	
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(384.844,55)	
Comisiones fijas y variables pagadas por administración de los préstamos	(81.701,28)	
Otras comisiones pagadas (Garantía swap y Intermediación financiera)	0,00	
Flujo de caja neto por amortizaciones		(4.320.151,04)
Cobros por amortización de participaciones hipotecarias	144.486.482,97	
Pagos por amortización de bonos de titulización hipotecarias	(148.806.634,01)	
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		(70.284,49)
Pagos por amortización del préstamo subordinado	0,00	
Cobros/ Pagos por deudas no comerciales - Administraciones públicas	(65.001,65)	
Cobros/pagos netos por otros ingresos y gastos	(5.282,84)	
INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE TESORERÍA		(91.098,97)
TESORERÍA AL INICIO PERÍODO		30.408.669,88
TESORERÍA AL FINAL PERÍODO		30.317.570,91
Bancos c/c	30.317.570,91	



Informe de Auditoría

Ejercicio 2005

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de
Hipocat 6, Fondo de Titulización Hipotecaria
por encargo del Consejo de Administración de Gestión de Activos
Titulizados Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

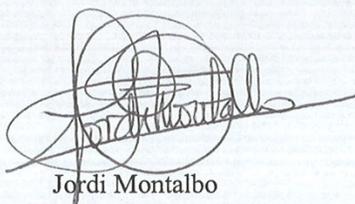
Hemos auditado las cuentas anuales de Hipocat 6, Fondo de Titulización Hipotecaria que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2005. Con fecha 15 de marzo de 2005, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2004, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Hipocat 6, Fondo de Titulización Hipotecaria al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2005 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales correspondientes ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Jordi Montalbo

27 de marzo de 2006

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:
DELOITTE, S.L.

Any 2006 Núm. CC004899
CÒPIA GRATUÏTA

.....
Aquest informe està subjecte a
la taxa aplicable establerta a la
Llei 44/2002 de 22 de novembre.
.....